



:: [portada](#) :: [Bolivia](#) ::

27-01-2009

## Morales dice que el pacto sólo será para implementar la nueva Constitución

Bolpress

El presidente Evo Morales enfatizó este lunes que el pacto nacional con los opositores y otros sectores será para la implementación de la nueva Constitución Política del Estado (CPE), que fue aprobada por amplia mayoría en el referendo constitucional del domingo.

Morales, que llegó a la ciudad de Cochabamba a entregar una unidad educativa, recordó que fue la primera vez en 183 años y cinco meses de historia republicana que se sometía al veredicto del pueblo una Carta Magna y agradeció a la población por el respaldo a la transformación del Estado en democracia.

“Escuché decir que quieren hacer un nuevo pacto, el pacto es la nueva Constitución aprobada por el pueblo boliviano (...). Si quieren nuevo pacto, será pacto para aplicar la nueva Constitución Política del Estado, que sepan los prefectos, que sepan los alcaldes y autoridades”, afirmó el Jefe de Estado al referirse a los discursos de los prefectos opositores tras conocerse los resultados en boca de urna de las redes televisivas.

En una memorable jornada democrática, la consulta popular en Bolivia, según datos extraoficiales de medios privados y uno estatal, dio la victoria al Sí a la nueva CPE con un porcentaje que varía entre el 60 y 62 por ciento de votos.

Tras conocer los resultados, el prefecto tarijeño, Mario Cossío, afirmó el domingo en su discurso central que lo fundamental es llegar a un pacto nacional que incluya las autonomías por las que votaron los habitantes de su región.

De la misma manera el cívico cruceño, Branco Marinkovic, expresó que los resultados del referendo dan una Bolivia polarizada y por lo tanto era fundamental lograr un pacto que evite la imposición del Gobierno.

Ante esas afirmaciones, los ministros de Estado ya en La ciudad de La Paz abrieron la posibilidad de un diálogo con los prefectos opositores, pero exclusivamente para implementar la nueva CPE como lo decidió el soberano en las urnas.

“El diálogo tiene que darse en base a la implementación de la nueva Constitución aprobada por el pueblo, no por el Congreso, no por una asamblea; y el Gobierno tiene la responsabilidad de hacerla respetar”, declaró a la prensa el ministro responsable de la Defensa Legal de las Recuperaciones Estatales, Héctor Arce.

A su turno el ministro de Gobierno, Alfredo Rada, dijo que las conversaciones deben realizarse en el escenario del Consejo Nacional Autonomías y que el ejecutivo hará cumplir por lo que el soberano votó.

El jefe de Estado dijo que una vez aprobada la nueva Carta Magna, ahora la responsabilidad del Ejecutivo es implementarla.

“Ahora la responsabilidad del gobierno es implementar la nueva Constitución, y quiero que sepan mañana ministros, ministras, viceministros, viceministras, desde las ocho de la mañana estarán reunidos para planificar cómo se implementará y cómo se hará una gestión pública



plurinacional", aseveró.

Espera que el Parlamento Nacional y otras instituciones del estado puedan acompañar este proceso de ejecución de del nuevo Estado plurinacional.

Reiteró que esta nueva CPE es para todos los bolivianos y bolivianas, no solamente es para un grupo de privilegiados que detentó del poder político.